

Información del Plan Docente

Año académico	2018/19
Asignatura	28225 - Iconografía
Centro académico	103 - Facultad de Filosofía y Letras
Titulación	420 - Graduado en Historia del Arte
Créditos	6.0
Curso	
Periodo de impartición	Primer Semestre
Clase de asignatura	Optativa
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura forma parte del Módulo A (Historia General del Arte: estudios de facetas específicas), de carácter optativo, y pretende proporcionar al alumno una formación básica y amplia en aspectos concretos de la producción artística. Dentro de este bloque, la asignatura *Iconografía* tiene como objetivo proporcionar al estudiante las bases fundamentales para el estudio y análisis de las imágenes, su significado, evolución y las fuentes para su estudio, dentro del contexto histórico-cultural en el que surgieron.

Asimismo, esta asignatura tiene los siguientes objetivos:

- Conocer los fundamentos del campo de la Iconografía, tanto cristiana como profana, dentro de su contexto histórico-cultural, político, religioso, filosófico e individual del momento en que fueron creadas las imágenes.
- Conocer y comprender el significado de las imágenes en el momento en que fueron creadas.
- Conocer la evolución del significado de las imágenes a lo largo de los tiempos y los cambios culturales.
- Conocer y manejar de forma correcta el lenguaje y la terminología específica en el campo de la Iconografía.
- Adquirir destreza en el análisis y explicación de las imágenes.
- Adquirir destreza en el manejo de las fuentes para la comprensión del significado de las imágenes.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura, *Iconografía*, dentro del Módulo A (Historia General del Arte: estudios de facetas específicas; carácter optativo) en el Grado en Historia del Arte, proporcionará al alumno una formación en aspectos, facetas y manifestaciones

concretas de la producción artística que, por su especificidad, tienen un tratamiento más reducido en los módulos obligatorios. Para ello, dentro de este módulo, esta asignatura pretende introducir al alumno en el campo del significado de las imágenes, tanto cristianas como profanas, y proporcionarle las bases fundamentales para el análisis y comprensión de éstas a lo largo de la Historia del Arte europeo occidental, su evolución, significado y fuentes para su conocimiento, dentro de su contexto histórico-cultural. Esta asignatura contribuye, junto con el resto de las asignaturas optativas también pertenecientes al Módulo A (*Artes decorativas, Arte Gráfico, etc.*), al conocimiento y estudio de aspectos más concretos de la producción artística.

1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

El fin de esta asignatura *Iconografía*, dentro del Módulo A (Historia General del Arte: estudios de facetas específicas; carácter optativo) en el Grado en Historia del Arte, es proporcionar al alumno una formación en aspectos, facetas y manifestaciones concretas de la producción artística que, por su especificidad, tienen un tratamiento más reducido en los módulos obligatorios. Para ello, dentro de este módulo, esta asignatura pretende introducir al alumno en el campo del significado de las imágenes, tanto cristianas como profanas, y proporcionarle las bases fundamentales para el análisis y comprensión de éstas a lo largo de la Historia del Arte europeo occidental, su evolución, significado y fuentes para su conocimiento, dentro de su contexto histórico-cultural.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CE4: Obtener un conocimiento crítico de la Historia del Arte Universal, es decir, conocimiento de las fuentes, características, funciones y significados del Arte y de sus principales líneas y causas de evolución en el transcurrir del tiempo y en el marco de distintas culturas.

CE6: Obtener capacidad para observar, analizar y describir la obra de arte.

CE8: Obtener capacidad para interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.

CG1: Obtener capacidad de análisis, abstracción y síntesis.

CG5: Comprender los conocimientos fundamentales del área de estudio.

CG6: Obtener capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo o vocación de una manera profesional.

CG8: Obtener capacidad de buscar, reunir, organizar, interpretar y difundir datos de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de demostrar un conocimiento crítico de las fuentes, características, funciones y significados del lenguaje de las imágenes a lo largo de la Historia del arte europeo occidental ("referido a CE4").

28225 - Iconografía

Es capaz de analizar y describir las imágenes tanto cristianas como profanas ("referido a CE6").

Es capaz de interpretar el significado de las imágenes mediante la consideración de sus valores formales, su función y significado y el estudio de su relación con el contexto en el que se crearon ("referido a CE8").

Es capaz de analizar y sintetizar del significado de las imágenes ("referido a CG1").

Es capaz de comprender los conocimientos fundamentales del campo de la Iconografía, tanto cristiana como profana ("referido a CG5").

Es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en el campo de la Iconografía, tanto cristiana como profana, a su trabajo o vocación profesional ("referido a CG6").

Es capaz de buscar, interpretar y difundir datos sobre Iconografía, mediante un análisis de la información ofrecida por las fuentes bibliográficas y por los recursos informáticos, para emitir juicios que incluyan una reflexión ("referido a CG8").

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

La asignatura *Iconografía* trata del estudio del significado convencional de las imágenes en un tiempo, lugar y culturas determinadas. Por tanto, al finalizar esta asignatura, el alumno:

- a) Obtendrá la capacidad de analizar y comprender el significado de las imágenes, tanto en el campo cristiano como en el profano.
- b) Obtendrá la capacidad de realizar el análisis y la interpretación de cualquier imagen junto con su significado, unido al contexto artístico en el que se creó; así como podrá realizar un análisis de la evolución del significado de una imagen en los diversos contextos culturales a lo largo de los diferentes tiempos que la han valorado.
- c) Obtendrá la capacidad de manejar las fuentes bibliográficas y recursos informáticos puestos a disposición para completar los contenidos.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I. Primera convocatoria

Sistema de evaluación global

Comprende las siguientes pruebas:

28225 - Iconografía

El sistema de evaluación consistirá en una actividad global de evaluación que incluirá las siguientes pruebas (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

1) Examen o prueba escrita (valor: 70 %). Duración 2 horas. Constará de dos partes: teórica (desarrollo de un tema, valor 30%) y práctica (identificación, análisis y comentario de 4 imágenes, valor 40 %). El alumno deberá obtener un mínimo de 4 puntos en esta parte (siendo la nota máxima 7) para promediar con el resto de pruebas.

2) Recensión y comentario de un texto relacionado con la materia de la asignatura (valor: 10%). Duración 1 hora. Se valorará la capacidad del alumno para analizar en profundidad los contenidos y relacionarlos con los contenidos de la materia expuestos en clase y trabajados de manera individual por el alumno.

3) Informe de prácticas, a entregar el día de la prueba global de evaluación (20%). Al inicio de curso se informará pormenorizadamente sobre las pautas de este ejercicio consistente en el estudio, identificación y comentario de dos imágenes proporcionadas por el/la profesor/a de acuerdo con el método iconográfico de estudio de las obras de arte.

Criterios generales: se valorará el grado de conocimiento de la materia, la capacidad para identificar correctamente las imágenes planteadas en las pruebas de evaluación en relación con los contenidos tratados en la materia. Se valorará la capacidad de observación y análisis por parte del alumno, y el uso adecuado de la terminología científica de la disciplina, también la presentación y la corrección formal y ortográfica.

II. Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Esta prueba global de evaluación incluirá las mismas pruebas que en la primera convocatoria y su mismo cómputo. Los criterios de evaluación son los mismos.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura *Iconografía* tiene como fin proporcionar al alumno los fundamentos del estudio de las imágenes, su significado en una época y lugar cultural y su evolución. Se ha diseñado un proceso de aprendizaje progresivo: 1.- Las clases en el aula serán de tipo teórico y práctico y abarcan la periodización de todo el curso. 2.- En los contenidos teóricos se pone al alumno en contacto con las fuentes fundamentales y con los conocimientos previos que luego el alumno podrá aplicar a sus trabajos prácticos. 3.- Se explicarán interpretaciones de imágenes y conjuntos de imágenes, programas icónicos, que a lo largo de la investigación han tenido diversas interpretaciones para aplicar a ellos la crítica, el estudio comparativo y la evolución del pensamiento. 4.- El alumno además de poner en ejecución práctica sus conocimientos viene abocado al estudio de investigaciones realizadas, por medio de recensiones de libros o artículos

recomendados.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

El programa de actividades formativas que se ofrece al estudiante para lograr los resultados de aprendizaje previstos es el siguiente:

1) Clases teóricas: adoptarán el formato de exposiciones orales por parte del profesor de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales). Duración: 30 horas.

2) Clases prácticas (en el aula o fuera del aula con el profesorado). Consistirán en :

Análisis, comentario e interpretación de imágenes, aplicando diferentes interpretaciones.

Comentario y análisis de los problemas fundamentales de la asignatura.

Comentario y análisis de fuentes y textos.

Podrá realizarse alguna visita práctica programada para aplicar los conocimientos adquiridos tanto en el aula como mediante el trabajo personal del alumno, analizando sobre el terreno algún conjunto iconográfico concreto.

Duración: 30 horas.

3) El estudio personal (asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas, lectura y estudio de la bibliografía recomendada, preparación previa personal de los comentarios y análisis de textos y fuentes), así como la preparación de las actividades prácticas y del trabajo personal del alumno está estimado en 48 horas.

4) Tutorías: el tiempo dedicado a la orientación del aprendizaje del alumno, a la discusión de los problemas surgidos en el desarrollo de la asignatura, y a la explicación y revisión de las tareas encomendadas al alumno se ha estimado en 3 horas.

5) Realización de las pruebas de evaluación: 3 horas.      

4.3. Programa

PROGRAMA

1. Conceptos básicos y fuentes

Iconografía e iconología, cuestiones terminológicas. Fuentes para la iconografía cristiana y profana. Consideraciones generales.

2. La representación de la divinidad

El aniconismo de las religiones del Libro. La iconografía cristiana, de la aceptación de la imagen al control de la imagen. De la representación simbólica a la antropomórfica. Padre, Hijo y Espíritu Santo. La Santísima Trinidad o las dificultades de representar un dogma en imágenes.

3. Iconografía mariana

Los tipos marianos. La representación de los dogmas marianos: maternidad virginal e Inmaculada Concepción. Escenas escogidas del ciclo mariano.

4. Los grandes ciclos de la Iconografía cristiana

Las fuentes canónicas y apócrifas. Imágenes, textos y tradiciones. Reforma y Contrarreforma. La repercusión del Concilio de Trento en la imagen religiosa: los principios de *decorum* y *veracitas*. Ciclo de la Infancia. Vida Pública. Pasión. Resurrección. Glorificación.

5. El culto a los santos y otras manifestaciones de la devoción privada

Fuentes. Los géneros hagiográficos. Otras manifestaciones de la devoción privada: exvotos, dijes y dijeros.

6. La muerte y el más allá en la cultura clásica y en el cristianismo

Iconografía macabra, vánitas y las postrimerías del hombre. La muerte y el más allá en la tradición clásica. Variantes literarias.

7. Dioses, héroes y criaturas. La iconografía clásica, su relación con los géneros y su integración en los programas simbólicos

Diosas, vírgenes paganas y amantes de Zeus. Héroes, hazañas y monstruos. El héroe trágico. La utilización de la figura del héroe en la confección de programas iconográficos de signo político.

8. Una cultura simbólica: alegorías, jeroglíficos, empresas o divisas y emblemas

Definición de conceptos. Fuentes específicas. Uso y evolución.

9. El tiempo, los hombres y el mundo. Imagen y mentalidad

Los planetas, los trabajos de los meses, los signos del zodiaco, los hijos de los planetas, los humores y los temperamentos. El otro: imágenes fantásticas de lo desconocido.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Se trata de una asignatura cuatrimestral:

1.- Clases teórico-prácticas en el aula. La parte teórica está incrementada en los dos primeros meses. Cuatro meses de aula en razón de 3 horas semanales, según el horario que establezca la Facultad.

2.- Dos prácticas que cada alumno realizará la última semana del segundo y del tercer mes de impartición de la materia. Las prácticas serán planteadas y explicadas en su metodología operativa por el profesor, y, posteriormente, corregidas y comentadas por el profesor en el aula.

3.- Un trabajo personal que el alumno entregará a principios del cuarto mes (diciembre). El trabajo será tutelado por el profesor, fundamentado en recensiones de libros o artículos recomendados. Se valorará la aportación personal del alumno.

Clases teóricas y prácticas realizadas en el aula. Eventualmente se realizarán prácticas externas, y las tutorías se establecerán al inicio del curso.

Dentro de la evaluación continua, el trabajo individual será realizado por los alumnos bajo la tutorización del profesor. En concreto, el informe de prácticas se realizará la primera semana del mes de noviembre, y el trabajo individual se entregará la primera semana del mes de diciembre; y el examen escrito se realizará la última semana de impartición de la asignatura.

En el caso de la evaluación global, su fecha será debidamente indicada por el Centro con anterioridad a su realización.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados